

Madrid, 19 de febrero de 2019

Autonomy Spain Real Estate SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "**MAB**") sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("**SOCIMI**") incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado en el día de hoy, ha adoptado por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobación del reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2018 por un importe de 1.650.000 euros (importe bruto por acción de 0,32609482 euros).**

Esta retribución a los accionistas se realizará mediante transferencia bancaria de acuerdo con el siguiente calendario:

• Fecha de devengo (Last trading date):	21 de febrero de 2019
• Ex-date:	22 de febrero de 2019
• Record date:	25 de febrero de 2019
• Fecha de pago:	26 de febrero de 2019

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Banco Sabadell, S.A. y que el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Atentamente,

Robert Gibbins
AUTONOMY SPAIN REAL ESTATE SOCIMI, S.A.